

Política de Superación de la Extrema Pobreza en Chile. Evolución de los Programas de Acompañamiento Psicosocial y sus Actores

Policy to Overcome Extreme Poverty in Chile. Evolution of Psychosocial Accompaniment Programs and their Actors

Fecha recepción: 1 de septiembre de 2020 / fecha aceptación: 21 de octubre de 2020

Cristóbal Dauvin Herrera¹

Resumen

En Chile los programas de acompañamiento psicosocial intervienen a familias en condición de extrema pobreza desde un modelo que establece como principal satisfactor la relación entre el profesional apoyo familiar y las familias. Desde 2002 se han atendido 1.017.127 familias. El propósito de este estudio es caracterizar a los actores involucrados en programas de acompañamiento psicosocial pertenecientes al sistema de protección social en Chile, a través de un análisis documental de contenido de cuatro manuales de trabajo, metodológicos y orientaciones técnicas. Los principales resultados establecen que durante los 18 años de ejecución de esta estrategia los principales actores son las familias y el Estado, con la incorporación del mercado como asignador de protección social y, más recientemente, la comunidad como unidad de intervención y espacio de integración social.

Palabras clave: Programas de acompañamiento psicosocial, pobreza extrema, familias, Estado, mercado, comunidad.

¹ Universidad de Girona, España. Email: cristobal.dauvin@gmail.com
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4304-6925>

Abstract

In Chile, psychosocial support programs intervene with families in extreme poverty from a model that establishes the relationship between professional family support and families as the main satisfaction. Since 2002, 1,017,127 families have been cared for. The purpose of this study was to characterize the actors involved in psychosocial support programs belonging to the social protection system in Chile through a documentary analysis of the content of four work manuals, methodologies and technical guidelines. The main results establish that during the 18 years of execution of this strategy, the main actors are families and the State, with the incorporation of the market as an allocator of social protection and more recently the community as a unit of intervention and space for social integration.

Keywords: Psychosocial support programs, extreme poverty, families, State, market, community.

Introducción

La protección social es entendida como un conjunto de transferencias y prestaciones contributivas y no contributivas orientada a apoyar a ciudadanos vulnerables y protegerlos ante situaciones que afectan su capacidad para insertarse socialmente y generar ingresos propios (Holzmann & Jorgensen, 2003; MIDEPLAN, 2009; Robles, 2013a). En el corto plazo, busca paliar las consecuencias derivadas de las contingencias sociales y, a largo plazo, superar la pobreza (Calero, 2013; Cecchini & Martínez, 2011; Cecchini, Filgueira y Robles, 2014; Robles 2013a).

En Chile, durante la década del noventa aparecen nuevos grupos vulnerables caracterizados por una población con mayores niveles de escolaridad, mejores indicadores de salud, acceso a mejores condiciones de habitabilidad y servicios sociales básicos, pero con bajos ingresos y empleos precarios derivados de los mercados laborales volátiles, poco desarrollados y cambiantes. Lo anterior, como resultado de la reducción de las tasas de pobreza y la transición sociodemográfica que la población experimentó durante esa década (Cecchini, Filgueira, & Robles, 2014; Hardy, 2011; MIDEPLAN, 2009).

En este escenario, a partir del año 2000, por recomendación del Banco Mundial, la protección social se instaló como pilar fundamental de la política social del país, produciéndose una creciente universalización del acceso a las prestaciones sociales (Banco Mundial, 2001; Calero, 2013; Cecchini

& Martínez, 2011; Hardy, 2011; Palma & Urzúa, 2005; Robles, 2013a). En la actualidad, el sistema de protección social chileno, construido por medio de reformas políticas e institucionales, está compuesto por: plan de garantías explícitas en salud (GES), pilar solidario previsional (pensiones básicas solidarias de vejez e invalidez, aporte previsional solidario y bono por hijo nacido vivo), seguro de cesantía, subvención educacional preferencial (SEP).

En materia social, el Sistema Intersectorial de Protección Social está compuesto por Chile Crece Contigo (orientado a la protección de la primera infancia), Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades (dirigido a familias en situación de pobreza extrema y otros grupos vulnerables) y Chile Cuida (orientado a personas con dependencia severa y sus cuidadores) (Larrañaga, 2010; Larrañaga, Contreras, & Cabezas, 2014; Robles, 2013a; Robles, 2013b). En este sentido, Cecchini y Martínez (2011) ubican a Chile dentro de los países con mejores índices de protección social en el continente, distinguiendo el enfoque de pobreza multidimensional adoptado y la incorporación de un componente de acompañamiento psicosocial por sobre las transferencias monetarias en las intervenciones con población en condición de pobreza.

El componente de acompañamiento psicosocial característico de la protección social chilena dirigida a la población socioeconómicamente vulnerable se basa en la Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza, que el año 2002 estableció un nuevo modelo basado en la familia como unidad de intervención, asociada a un interventor social con funciones de conectarla con las redes institucionales y promover su capital humano y social. Este nuevo modelo se basó en experiencias locales de intervención psicosociales vinculadas a las ONG's Rodelillo y Hogar de Cristo y a las municipalidades de La Florida y Quillota (Larrañaga y Contreras, 2010; MIDEPLAN, 2002b; Palma & Urzúa, 2005). Este nuevo paradigma se instauró como respuesta al diagnóstico de estancamiento en la reducción de la pobreza, debido a que los programas convencionales no eran permeables a una pobreza dura, no focalizada por la acción pública (MIDEPLAN, 2002b; MIDEPLAN, 2009; Robles, 2013b).

La dimensión más innovadora de esta Estrategia es la relación entre el interventor social, denominado apoyo familiar (profesional o técnico de las ciencias sociales), y la familia, siendo el vínculo psicosocial establecido entre ambas partes el punto de partida para generar la apertura emocional,

racional, voluntaria y consciente, que posibilite lograr la voluntad de cambio y hacer de las nuevas motivaciones un motor efectivo en el establecimiento de proyectos de desarrollo familiar (FOSIS, 2004; FOSIS, 2006; Larrañaga y Contreras, 2010; MIDEPLAN, 2009; Robles, 2013b).

De esta manera, el componente de acompañamiento psicosocial se define como una intervención socioeducativa que, por medio de la consejería e intermediación, motiva y apoya a la familia en la reorganización de sus recursos y prioridades en relación con instituciones y redes de apoyo, facilitando la transición hacia procesos de integración social (MIDEPLAN, 2009). Para fortalecer estos aspectos subjetivos, este apoyo asistido considera un proceso de larga duración, en donde, a través de material didáctico, el apoyo familiar pretende abordar conceptos de alta abstracción, promover la comprensión y la participación en una relación de confianza mutua (Dauvin y Oyarzún, 2016). Así, el rol del apoyo familiar es ser representante del Estado en los domicilios de las familias (FOSIS, 2004; MIDEPLAN, 2002).

La primera experiencia de acompañamiento psicosocial dirigida a intervenir a familias en situación de extrema pobreza se denominó Programa Puente, formó parte del Sistema Chile Solidario, se implementó desde el año 2002 hasta el 2014 en todo el territorio nacional (Larrañaga & Contreras, 2010; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2014; MIDEPLAN, 2002b; MIDEPLAN, 2009; Palma & Urzúa, 2005). Fue reemplazado por el Programa Familias (ex Ingreso Ético Familiar) perteneciente al Sistema Seguridades y Oportunidades, el cual se ejecuta hasta el día de hoy (Kast, 2013).

El propósito de este trabajo es caracterizar a los actores involucrados en el componente de acompañamiento psicosocial de la Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza. El análisis se centrará en la evolución del Programa Puente y del Programa Familias que durante 18 años han intervenido a familias en situación de extrema pobreza en el país.

Programa Puente del Sistema Chile Solidario

El programa Puente tuvo por objetivo generar las oportunidades y proveer los recursos que permitan a las familias en extrema pobreza recuperar o tener acceso a una capacidad personal y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional (Palma & Urzúa, 2005), definiéndolo como la puerta de entrada y principal componente de Sistema Chile Solidario (Larrañaga & Contreras, 2010; MIDEPLAN, 2009; Palma & Urzúa, 2005).

El pilotaje del programa Puente se realiza en enero del 2002 en 57 comunas del país con un total de 14.000 familias participantes. Ese mismo año, por resolución del presidente Ricardo Lagos Escobar, se expande a todo el territorio nacional. El año 2004 se institucionaliza como política de Estado a través de la promulgación de la Ley N°19.949 (Larrañaga & Contreras, 2010; Palma & Urzúa, 2005).

El diseño del Programa Puente se basó en tres enfoques teóricos: capital social, redes sociales e intervención en crisis, que permitió comprender al fenómeno social de la pobreza como una condición de carencia generalizada más allá del ingreso, que abarca déficit de capital humano y la insatisfacción de necesidades básicas de todo orden (MIDEPLAN, 2002b; Palma & Urzúa, 2005).

El Programa Puente se estructura en una secuencia progresiva de conversaciones, organizada en 21 sesiones de trabajo, durante los 24 meses. El vínculo psicosocial comienza con la firma de un contrato familiar entre la familia y el apoyo familiar, en donde este último se compromete a acompañar en su domicilio a las familias; además, el Estado se compromete a entregar los bienes y servicios a que tienen derecho las familias participantes y estas se obligan a cumplir con las tareas asignadas por sus apoyos familiares (Daher & Jaramillo 2015; FOSIS, 2004; 2006; 2009; Larrañaga & Contreras, 2010; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2015; MIDEPLAN, 2009; Palma & Urzúa, 2005; Robles, 2013a).

El Programa Puente abordaba siete dimensiones de la vida familiar (identificación, salud, dinámica familiar, educación, habitabilidad, trabajo e ingresos) organizada en torno al cumplimiento de 79 condiciones mínimas. En el transcurso, el apoyo familiar debe posibilitar el logro de estas condiciones mínimas de calidad de vida y fortalecer sus capacidades de autogestión

y autonomía, incidiendo en la forma en que las personas tienden a vincularse con sus pares, su entorno y la red institucional disponible (Dauvin, 2019; FOSIS, 2009; Larrañaga & Contreras, 2010; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2015; MIDEPLAN, 2009).

El Programa se extendió entre el 2002 y el 2014, período en el cual se atendieron 546.096 familias (Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2015). Su ejecución correspondía a las municipalidades y la administración al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) (FOSIS, 2009; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2015; MIDEPLAN, 2009).

Los resultados de las evaluaciones de impacto del Programa Puente, desarrolladas a través de metodología panel, señalan que la intervención mejora el acceso de las familias a educación, salud y habitabilidad. Además, aprecian mejoras considerables en los ingresos de los hogares rurales. Sin embargo, en los urbanos no fue posible atribuir la mejoría de los indicadores a la intervención (Galasso, 2006; Galasso & Carneiro, 2008; Larrañaga, Contreras & Ruiz Tagle, 2009; Peticara, 2007). Durante el periodo de ejecución del Programa Puente, la DIPRES no registra evaluaciones en ninguna de sus líneas.

Los resultados de las evaluaciones cualitativas, desarrolladas por universidades y ONG's, dan cuenta de un elevado nivel de satisfacción por parte de las familias, siendo el apoyo familiar el componente mejor evaluado. Además, rescata la promoción de cambios positivos en las dinámicas familiares, la vinculación con la institucionalidad, el empoderamiento y el manejo de información. Como debilidad se subraya la falta de mecanismos para la generación y acumulación de capital social comunitario (Alcalá Consultores, 2005; Asesorías para el Desarrollo, 2005; Centro de Medición UC, 2005; Facultad Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2005; Huepe, 2011; Sur Consultores, 2005).

Programa Familias (ex Ingreso Ético Familiar) del Sistema Seguridades y Oportunidades

El programa Familias, primeramente denominado Ingreso Ético Familiar, formó parte del programa de gobierno del presidente Sebastián Piñera Echeñique. Surge el año 2012 con la promulgación de la Ley N° 20.595, que establece el Sistema Seguridades y Oportunidades que reemplazaría al Sistema Chile Solidario y, por ende, al Programa Puente. El año 2013 comienza a aplicarse de manera simultánea en todo el territorio nacional (Congreso Nacional, 2012; Larrañaga, Contreras y Cabezas, 2014).

Esta nueva aplicación de la Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza reformuló el componente de acompañamiento psicosocial ejecutado, hasta ese entonces, por el Programa Puente e integró como principal innovación un componente de acompañamiento sociolaboral. Los lineamientos de este nuevo componente se fundan en las recomendaciones del Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad que, en 2008, propone que la mejor forma de derrotar la pobreza es aumentando la empleabilidad de las personas (Gobierno de Chile, 2008; Kast, 2013; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2014; Robles, 2013a).

La reformulación del componente de acompañamiento psicosocial se basa en los resultados de las evaluaciones de impacto realizadas al Sistema Chile Solidario que sostenían no haber logrado aumentar el nivel de ingreso y acceso al empleo de las familias atendidas (Galasso, 2006; Galasso & Carneiro, 2008; Larrañaga, Contreras & Ruiz Tagle, 2009; Peticara, 2007). Además del aumento, según la encuesta CASEN, de la indigencia en un 2% entre los años 2006 y 2009 (Kast, 2013; Larrañaga, Contreras, & Cabezas, 2014).

El Programa Familias posee tres enfoques teóricos que fundamentan su intervención: enfoques de capacidades; de activos, vulnerabilidades y estructura de oportunidades (AVEO) y sistémico familiar, que permiten rescatar la dimensión multidimensional de la pobreza y sostener que todas las familias e individuos poseen capacidades, a pesar de su situación de privación social (Dauvin, 2019; Ministerio de Desarrollo Social, 2014a; Ministerio de Desarrollo Social, 2014b).

El componente de acompañamiento psicosocial tiene como objetivo promover en las familias el desarrollo de sus habilidades y capacidades para

alcanzar la inclusión social y desenvolvimiento autónomo. Basa su intervención en la activación o refuerzo de recursos agrupados en cinco ámbitos (humano, social, familiar, físico y financiero), a través del cumplimiento de un plan de trabajo basado en los sueños y metas familiares. Considera 19 sesiones en el domicilio de las familias durante los 24 meses que dura la intervención (Arellano, 2013; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2014; Ministerio de Desarrollo Social, 2014a; Ministerio de Desarrollo Social, 2015b).

El componente de acompañamiento sociolaboral pretende que las personas que estén en condiciones de trabajar ingresen al mundo laboral. Promueve el despliegue del capital humano a través de un proceso de habilitación que busca remover los obstáculos que dificultan el acceso al empleo, el desarrollo de competencias blandas, la capacitación en competencias técnicas y la intermediación laboral. El proceso de acompañamiento se estructura en 16 sesiones de trabajo, fuera del domicilio, durante los 24 meses que dura la intervención, en donde un interventor denominado apoyo laboral promueve la elaboración e implementación de un plan de inserción laboral (Ministerio de Desarrollo Social, 2014b; Larrañaga, Contreras & Cabezas, 2014; Ministerio de Desarrollo Social, 2015b). Este componente interviene de manera individual a integrantes de la familia mayores de edad y que se encuentren en condiciones de trabajar (Arellano, 2013; Ministerio de Desarrollo Social, 2015b).

El año 2017 el programa Familia sufre una modificación metodológica en la Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza. Los componentes de acompañamiento psicosocial y sociolaboral se integran en lo que se denominó acompañamiento integral. Como principal innovación se considera la incorporación de la gestión comunitaria a la intervención de la pobreza extrema. Los nuevos fundamentos conceptuales que guían esta intervención son: modelo ecológico, redes sociales, amplificación sociocultural (MDS, 2017a).

La metodología contempla una matriz de bienestar compuesta por cinco dimensiones (trabajo y seguridad social, ingresos, salud, educación y vivienda y entorno), condiciones e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se trabaja a nivel individual, familiar y comunitario en tres planes de trabajo: familiar, laboral y redes institucionales y comunitarias. Se ejecuta durante 24 meses (25 sesiones en total) por dos profesionales, el primero

denominado Apoyo Integral y el segundo Gestor Sociocomunitario (MDS, 2017b).

El Programa Familias se ha implementado desde el año 2013 de manera ininterrumpida hasta la actualidad. Durante ese periodo ha atendido a 471.031 familias en situación de pobreza. Su ejecución correspondía a las municipalidades y la administración al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) (Ministerio de Desarrollo Social, 2015c; 2019).

Las evaluaciones del Programa Familias son informes de seguimiento y monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social, asociados al cumplimiento de indicadores de desempeño (cobertura, egresos de familias, cobro de transferencias monetarias y rendiciones de cuentas). En los indicadores mencionados, el Programa es evaluado como destacado (MDS, 2015a; MDS, 2015c; 2019).

No existen evaluaciones cuantitativas ni cualitativas. Los estudios a este nivel son generados por las instituciones gubernamentales a nivel de documentación gris, para el rediseño del programa, pero inaccesibles al dominio público. La DIPRES destaca dos evaluaciones, la primera en la línea de Programa Nuevo realizada a la Asignación Social (programa piloto) señala el desconocimiento de los usuarios respecto a la nueva prestación y se rescata el rol del Apoyo Familiar como fuente de información clave (DIPRES, 2011). La segunda, en la línea de Evaluación de Programa Gubernamental, establece su desempeño como deficiente y propone recomendaciones en los ámbitos de focalización, asignación de beneficios y prestaciones monetarias condicionadas (DIPRES, 2016).

Método

El estudio se desarrolló a través de una aproximación cualitativa como un diseño de caso intrínseco con el propósito de alcanzar la comprensión en profundidad de este fenómeno social en particular y generar conocimiento, sin intención de generalizar los datos obtenidos (Stake, 1999).

Técnicas de producción de datos

La producción de datos se llevó a cabo mediante la técnica de recopilación documental. Esta técnica tiene como finalidad recopilar datos e información a partir de fuentes documentales con el fin de ser utilizados para el análisis en profundidad (Hochman y Montero, 2005).

Los documentos que se analizaron en esta investigación fueron cuatro manuales metodológicos (ver Tabla 1) dirigidos a los profesionales involucrados en la implementación de los componentes de acompañamiento psicosocial y sus variaciones desde el año 2009 al 2017. Estos manuales son documentación gris de la administración pública, que por su naturaleza son de acceso restringido al dominio público.

Tabla 1

Listado de Documentos

Año	Institución	Nombre
2009	Fondo Solidaridad e Inversión Social	Metodología de Trabajo con Familias, Programa Puente, entre la familia y sus derechos
2014	Ministerio de Desarrollo Social	Manual de Trabajo para el Apoyo Familiar del Programa Familias Seguridades y Oportunidades
2014	Ministerio de Desarrollo Social	Manual de Trabajo para el Apoyo Laboral del Programa Familias Seguridades y Oportunidades
2017	Ministerio de Desarrollo Social	Orientaciones Metodológicas para el Acompañamiento Integral Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades

Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos

El estudio se realizó por medio del análisis documental de contenido, proponiendo a los documentos como actores que desarrollan cosas, legitiman la autoridad y validan formas de poder y sirven para presentar una lógica de gestión, actuar en el terreno local, interpelar a los actores, moldear relaciones, prescribir acciones, estandarizar y categorizar a los sujetos (Atkinson y Coffey, 2006). Los datos se trataron por medio de un análisis documental de contenido con el apoyo de ATLAS ti v6, utilizando una lógica inductiva derivada de categorías.

Resultados

El análisis documental de los manuales metodológicos permitió caracterizar a los principales actores involucrados en la implementación del componente de acompañamiento psicosocial dirigido a familias en situación de extrema pobreza y su evolución en el tiempo. Los resultados se organizaron en torno a cuatro categorías de análisis que se presentan a continuación:

Estado

Los actores protagónicos presentes en toda la trayectoria analizada son el Estado y las familias. Desde el inicio de los programas de acompañamiento psicosocial se evidencia una relación dialéctica entre ambas instituciones, el Estado en un rol protector entrega seguridad a familias definidas como carenciadas.

El INGRESO ÉTICO FAMILIAR constituye una alianza entre las familias y el Estado, compuesta por un sistema de bonos y herramientas sociales y laborales, que les brinda seguridades y oportunidades a las familias que se esfuerzan día a día por mejorar sus situaciones de vida (MDS, 2014a, p. 08).

A lo largo de los años el Estado, protagonista de esta alianza, se presenta como un actor territorialmente desconcentrado, lo que atribuye una característica de proximidad con la ciudadanía. Siendo la figura de los “Asesores” (interventor social) la expresión más cercana a las familias en condición de pobreza extrema.

Es importante reiterar que los Asesores estarán para apoyarlos y que detrás del Asesor está la municipalidad, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Ministerio de Desarrollo Social y el Gobierno de Chile (MDS, 2014a, p. 25).

Esta proximidad institucional configura al Estado como un ente activo, capaz de salir a buscar directamente a las familias más necesitadas de una comuna y ofrecerles intervenir su condición de extrema pobreza en su contexto más íntimo, sus hogares. Este rol se materializa en la figura de apoyo familiar, quien es el representante del Estado en los domicilios de las familias.

La tarea principal del Apoyo Familiar consiste en acompañar de manera personalizada a las familias que le han sido asignadas, durante 24 meses, mediante la aplicación de una metodología de trabajo, orientada a establecer una relación de ayuda que permita apoyarlas en el cumplimiento de las 79 condiciones mínimas de calidad de vida organizadas en 7 dimensiones de la vida familiar (FOSIS, 2009, p. 02).

En la ejecución de los programas de acompañamiento psicosocial el Estado ha sido hasta el momento configurado como un actor interventor en materias de extrema pobreza; sin embargo, en el desarrollo metodológico de los programas es también posible caracterizarlo como asignador de beneficios sociales. En la intervención con familias pobres, el Estado cumple un doble rol: el primero, promotor social, representado por la figura del apoyo familiar, y el segundo, como oferente de prestaciones sociales a través de su estructura de oportunidades.

El trabajo que realiza el AF junto a la familia sobre esta dimensión, debe permitir combinar los recursos que ha desarrollado la propia familia, con el conjunto de beneficios que el Estado pone a su disposición, de manera que al finalizar la intervención sus ingresos hayan superado la línea de la indigencia, rural o urbana

según sea la zona de residencia de la familia, habiendo aumentado sus recursos financieros por sobre dicha línea (FOSIS, 2009, p. 63).

Familia

La familia es otro actor protagonista de esta relación de acompañamiento, figura de manera transversal a la trayectoria de los programas de acompañamiento psicosocial. Caracterizada en situación de extrema pobreza, se constituye en su unidad de intervención. Los programas caracterizan a la familia como un actor negativo para su propia calidad de vida, catalogando a sus estrategias como atentatorias contra sus procesos de superación.

Ello afecta condiciones básicas del bienestar familiar, que impiden enfrentar adecuadamente las tareas cotidianas de sus integrantes, como es, por ejemplo, la mantención de la actividad laboral de los adultos o la permanencia en el sistema escolar de los niños, deteriorando o disminuyendo en consecuencia, el capital humano y social del que dispone la familia, e impactando fuertemente en la calidad de vida familiar (FOSIS, 2009, p. 41).

De esta manera, los programas de acompañamiento psicosocial desde sus inicios buscan incidir en las pautas transaccionales de la familia, potenciando su habilitación social y autonomía, entregando en este proceso un soporte desde el Estado y, más recientemente, desde el mercado.

Uno de los aspectos que resguarda la intervención a través del trabajo que realiza el AF es promover y fortalecer la capacidad de la familia para resolver por sí misma sus problemas. Es lo que hemos denominado “fortalecimiento de la capacidad resolutoria de la familia”, que, a esta altura de la intervención, supone un aumento significativo de la variedad de soluciones para resolver de manera más autónoma sus problemas y necesidades, en la medida que ha probado con éxito su capacidad de proponer metas, desarrollar acciones que permitan su logro y evaluar su propia participación y compromiso en los resultados (FOSIS, 2009, p. 75).

Si bien los programas de acompañamiento psicosocial configuran a la familia como su unidad de intervención, esta se realiza principalmente con algunos de sus integrantes, especialmente con el denominado “representante de la familia” quien, de manera individual, asume variados roles en el

transcurso de la intervención. Este en ocasiones asume las “voces” de los demás integrantes de la familia, sus necesidades y anhelos.

Sin embargo, tanto ésta como las otras sesiones de trabajo, pueden realizarse solamente con el representante de la familia, en la medida que la persona efectivamente sea capaz de poner a disposición de la conversación sostenida con el AF, información relativa a toda la familia y cada uno de sus integrantes y se resguarda que la intervención no se transforme en atención individual a los problemas específicos del representante de la familia. Se recomienda orientar al representante para que comparta con los demás miembros de su familia los contenidos y resultados de la sesión de trabajo realizada (FOSIS, 2009, p. 14).

Si bien la unidad de intervención de esta Estrategia de intervención contra la pobreza extrema es la familia. La única intervención individual que se realiza es través del componente de acompañamiento sociolaboral, como una manera de superar la situación familiar a través del acceso al trabajo.

En el caso del Plan Laboral, se incluyen sesiones de trabajo individual y grupal propias del acompañamiento ASL. Su implementación aborda algunos de los indicadores asociados a la dimensión Trabajo y Seguridad Social, a través de un conjunto de acciones comprometidas por el Programa, como por los propios integrantes, en función de alcanzar los indicadores de las condiciones de bienestar, entre los meses 4 y 23 del proceso de intervención social (MDSF, 2017a, p. 43).

Instituciones de Mercado

El mercado es otro actor que aparece con mayor fuerza en los últimos años de ejecución de los programas de acompañamiento psicosocial, introduciendo instrumentos propios del mundo privado a la intervención de pobreza.

Los nuevos marcos teóricos introdujeron los sistemas provistos por el mercado como parte de la intervención. La estructura de oportunidades se amplió más allá de los beneficios estatales, incorporando elementos como la bancarización de las finanzas y el mercado laboral.

Esta actividad, le podrá mostrar cuáles son las garantías y beneficios que tienen si administran sus fondos, dentro de una modalidad electrónica. Para ello, se recomienda consultar ¿Cómo administra su presupuesto mensual? La familia podrá dar cuenta de diversas formas de gestión, sin embargo, es recomendable comentar cuales son los beneficios de la modalidad electrónica (MDS, 2014a, p. 51).

Este proceso pretende aportar a la construcción de la familia “de ser parte” del mundo financiero lo que fortalece la autoimagen familiar y abre un horizonte de nuevas posibilidades para ellas. La bancarización busca diversificar el tratamiento del presupuesto familiar y de las transferencias monetarias condicionadas de los usuarios del programa.

El sentido de la inclusión financiera en el contexto del pago electrónico Chile Cuenta, es acercar a las familias más vulnerables del país a las oportunidades que entrega el área financiera, brindando mayor comodidad y seguridad, permitiendo a la familia establecer un plan de ahorro sostenido en el tiempo, llevar un registro de sus gastos, utilizar la tecnología disponible, insertarse en el uso de productos bancarios, entre otros (MDS, 2014a, p. 120).

Otro aspecto importante del mercado como actor relevante en la intervención de la pobreza es la incorporación del componente de acompañamiento sociolaboral; a través de este se pretende introducir a las familias al mundo del trabajo como una manera sustentable de superar su situación actual. Con esto, el mercado laboral se abre como un camino para que las familias generen ingresos de manera autónoma.

El Apoyo Laboral tiene como objetivo mejorar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participan de él. Esto, con la finalidad de mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el mercado laboral (MDS, 2014b, p. 06).

Comunidad

Otro actor relevante en los procesos de acompañamiento psicosocial es la comunidad. Antes del año 2017, la comunidad era percibida como un espacio de integración social, pero no se interviene directamente en él, sino que más bien se advierte una intervención pasiva asociada solamente al traspaso de información.

Esta dimensión se aborda a través de las CM establecidas en el modelo de intervención y se relacionan con... Manejo de información básica referida a los recursos de la comunidad disponibles para los integrantes de la familia (FOSIS, 2009, p. 50).

A partir del año 2017, la comunidad se vuelve un espacio activo de intervención, se reconoce como un lugar donde ocurren dinámicas de transacción social capaz de proteger a sus integrantes ante contingencias. Se incorpora una metodología específica para su intervención.

Son precisamente las sesiones grupales y comunitarias las que buscan generar la vinculación entre la familia y otros sistemas sociales. Las sesiones grupales entre las familias del Programa buscan compartir experiencias y generar aprendizajes, desde la identificación de las diversas estrategias que comuniquen las familias. Por su parte, las sesiones comunitarias se proponen favorecer el contacto de las familias del Programa con otras familias de la comunidad que no participan en el Programa, y con las organizaciones comunitarias, las instituciones, los programas o los servicios sociales (públicos o privados), que estén presentes en el territorio y puedan generar soportes de apoyo social para alcanzar logros de bienestar (MDSF, 2017a, p. 45).

En síntesis, los actores involucrados en la ejecución de los programas de acompañamiento psicosocial y sus variaciones en el tiempo son principalmente el Estado y la familia. El primero representado en el territorio por un interventor social y la familia caracterizada por su situación de extrema pobreza. Las instituciones de mercado de manera paulatina se han ido incorporando como un actor asignador de protección social y más recientemente la comunidad como un espacio de integración social importante de ser intervenido.

Discusión

El acompañamiento psicosocial corresponde a una intervención predominantemente estatal, cuyo objetivo es superar la condición de extrema pobreza de las familias chilenas por medio de una estrategia innovadora integrada por nuevos marcos comprensivos que configuran a la pobreza como un fenómeno social multidimensional (MIDEPLAN, 2002b). A lo largo de los 18 años de implementación de la Estrategia de Intervención Integral a favor de Familias en Extrema Pobreza es posible identificar tres etapas del componente de acompañamiento psicosocial, cada una de ellas configuradas por marcos metodológicos y conceptuales específicos, marcando el fortalecimiento/debilitamiento de algunos actores y la integración de algunos nuevos.

La primera etapa comprendida entre el año 2002 al 2012 (programa Puente) integra en su intervención a los enfoques de capital social, redes sociales e intervención en crisis (MIDEPLAN, 2002b). Esta etapa se caracteriza por un fuerte rol del Estado que, a través de su intervención (apoyo familiar), busca conectar a las familias con sus propias prestaciones y/o servicios sociales (estructura de oportunidades eminentemente estatal). Este modelo es más sencillo en su diseño, involucra una relación bidireccional (Estado-familia) probablemente enmarcado en los supuestos de “pobreza dura” que iniciaron esta Estrategia (MIDEPLAN, 2002b).

La segunda, entre el año 2013 al 2016 (programa Familias, ex Ingreso Ético Familiar), a través de los enfoques de: capacidades; activos, vulnerabilidades y estructura de oportunidades (AVEO) y sistémico familiar (Ministerio de Desarrollo Social, 2014b), amplía los procesos de intervención e integra a nuevos actores. La familia sigue siendo la unidad de intervención, pero incorpora en su intervención el nivel individual (integrantes del núcleo familiar que se encuentran en condiciones de trabajar). Como sustento de la intervención se mantiene el Estado con un doble rol, intervector (apoyo familiar) y asignador de prestaciones y/o servicios sociales (estructura de oportunidades). Este último rol lo comparte con el mercado, quien de manera incipiente se incorpora a la estructura de oportunidades como un actor más a la cual la familia puede recurrir para superar su situación de pobreza. Este enfoque, más complejo que el anterior, diversifica la relación que la familia mantiene con la estructura de oportunidades, ampliándola ya no solo desde el Estado, sino que también desde el mercado.

Probablemente este cambio se debe al supuesto que sustenta esta intervención, el acceso al mercado laboral es la manera más sustentable de superar la situación de pobreza (Kast, 2013). En esta primera y segunda etapa la comunidad no es percibida como un actor relevante en la intervención de pobreza extrema.

La tercera etapa, desde el 2017 hasta la actualidad (programa Familias), se basa en los fundamentos conceptuales del modelo ecológico, redes sociales y amplificación sociocultural (MDS, 2017a). Esta etapa, en comparación con la anterior, complejiza el modelo incorporando a la comunidad como un actor relevante en la intervención de pobreza. Los nuevos enfoques permiten entender al territorio como un espacio asignador de protección e integración social.

Las tres etapas que se distinguen en la evolución de los programas de acompañamiento psicosocial han permitido evidenciar que el modelo de intervención, si bien mantiene sus premisas originales (familia como unidad de intervención e interventor social), ha incorporado nuevos actores en los procesos de superación de la pobreza, ya sea como asignadores de protección social o como sujetos de intervención.

Hoy en día, lo complejo del modelo ha permitido comprender que la pobreza tiene una expresión individual, familiar y comunitaria que es necesaria intervenir de manera ecológica, en donde el Estado y el mercado deben asumir un rol activo en su intervención.

Declaración de conflicto de interés

El autor manifiesta no tener ningún conflicto de interés.

Referencias

- Arellano, M. (2013). El Ingreso Ético Familiar: Sobre el diseño y sus componentes. En J. Fantuzzi (Ed.), *Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la pobreza* (pp. 157-172). Ediciones LYD.
- Arellano, M. (2013). El Ingreso Ético Familiar: Sobre el diseño y sus componentes. En J. Fantuzzi (Ed.), *Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la pobreza* (pp. 157-172). Ediciones LYD.
- Asesorías para el Desarrollo. (2005). *Estudio familias en situación de extrema pobreza que no han aceptado integrarse o han interrumpido su participación en el programa Puente del sistema Chile Solidario*. Santiago: Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
- Atkinson, P. & Coffey, A. (2006) Analysing documentary realities. En D. Silverman (Ed.) *Interpreting Qualitative Data* (pp. 56-75). Sage.
- Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*. Washington DC.
- Calero, A. (2013). Políticas de protección social, vulnerabilidad económica y enfoque de derechos. En C. Midaglia, V. Villarespe y A. Ziccardi (Coord.), *Persistencias de la pobreza y esquemas de protección social en América Latina y el Caribe* (pp. 65-87). CLACSO.
- Cecchini, S. y Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos*. CEPAL.
- Cecchini, S., Filgueira, F. & Robles, C. (2014). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: una perspectiva comparada*. CEPAL.
- Centro de Medición Pontificia Universidad Católica de Chile (UC). (2005). *Asesoría para la elaboración de un instrumento cuantitativo de evaluación de efectos psicosociales del programa Puente*. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).
- Congreso Nacional. (2012). *Ley 20595 crea el Ingreso Ético Familiar que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer*.
- Daher, M. & Jaramillo, A. (2015). Cambios y Trayectorias de Participación desde la Experiencia de Usuarios y Usuarías de Programas Sociales

- de Transferencias Monetarias con un Fuerte Componente Psicosocial. *Universitas Psychologica*, 14(4), 15-26.
- Dauvin, C. (2019). Programas de Transferencia Monetaria Condicionada en América Latina: trayectoria política del caso chileno. *Tesis País 2018 Piensa Chile sin pobreza*, pp. 56-78. Fundación Superación de la Pobreza.
- Dauvin, C. y Oyarzún, D. (2016). Rol Socioeducativo del Apoyo Familiar en los Programas de Acompañamiento Psicosocial con Familias en Extrema Pobreza en Chile. *Revista Cuaderno de Trabajo Social*, 1(8), 41-61.
- Dirección de Presupuestos (DIPRES), (2012). *Balance de gestión integral año 2012*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Dirección de Presupuestos (DIPRES), (2016). *Informe Final de Evaluación Programa Familias en Situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad - Subsistema Seguridades y Oportunidades*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. (2005). *Estudio efectos de la intervención psicosocial en mujeres que participan directamente en el sistema Chile Solidario*. Santiago: Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), (2004). *Los Apoyos Familiares: Los Otros Constructores del Puente*. Serie de Reflexiones desde el Puente. Santiago: FOSIS.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), (2006). *Documento N°8 Caracterización y Evaluación del Vínculo entre el Apoyo Familiar y las Persona Participantes del Programa Puente*. Puente a la Vista, Serie de Estudios sobre el Programa Puente. Santiago: FOSIS.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), (2009). *Metodología de Trabajo con Familias, Programa Puente, entre la familia y sus derechos*. Manuscrito no publicado.
- Galasso, E. (2006). *Alleviating Extreme Poverty in Chile*. Development Research Group, World Bank.

- Galasso, E. y Carneiro, P. (2008). *Lessons from the evaluations of Chile Solidario*. World Bank.
- Gobierno de Chile. (2008). *Informe final Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad; Hacia un Chile más justo: trabajo, salario, competitividad y equidad social*.
- Hardy, C. (2011). Génesis, logros y desafíos de la red Protege. *Instituto políticas públicas Universidad Diego Portales*, 5(1), 1-10.
- Hochman, H. y Montero, M. (2005). *Investigación documental: técnicas y procedimientos*. Panapo.
- Holzmann, R. y Jorgensen, S. (2003). Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 21(1), 73-106.
- Huepe, M. (2011). *Análisis de la Encuesta a los Apoyos Familiares, Documento de Trabajo*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Kast, F. (2013). Las claves del Ingreso Ético Familiar. En J. Fantuzzi (Ed.), *Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la pobreza* (pp. 19-30). Ediciones LYD.
- Larrañaga, O. y Contreras, D. (2010). Chile Solidario y Combate a la Pobreza. En O. Larrañaga y D. Contreras (Eds.), *Las nuevas políticas de protección social en Chile* (pp. 01-29). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Larrañaga, O., Contreras, D. y Cabezas, G. (2015). Políticas contra la pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar. En O. Larrañaga y D. Contreras (Eds.), *Las nuevas políticas de protección social en Chile edición ampliada y actualizada* (pp. 32-65). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Larrañaga, O., Contreras, D. y Ruiz-Tagle, J. (2009). *Evaluación de impacto de Chile Solidario para la primera cohorte de participantes*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS). (2014a). *Manual de Trabajo para el Apoyo Familiar*. Manuscrito no publicado.
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS). (2014b). *Manual de Trabajo para el Apoyo Laboral*. Manuscrito no publicado.

- Ministerio de Desarrollo Social (MDS). (2015a). *Informe de desarrollo social*.
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS). (2015b). *Informe de Descripción de Programas Sociales. Familias en situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad - SS y O*.
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS). (2015c). *Informe de Seguimiento de Programas Sociales. Familias en situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad - SS y O*.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2017a). *Orientaciones Metodológicas para el Acompañamiento Integral Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades*.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2017b). *Orientaciones Metodológicas para la Matriz de Bienestar Programa Familias*.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2019). *Monitoreo y seguimiento oferta pública 2019. Programa familias - SS y O*.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). (2002a). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza*.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). (2002b). *Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza*.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). (2009). *Fundamentos para la Operación de un Sistema Intersectorial de Protección Social*.
- Palma, J., y Urzúa, R. (2005). Políticas contra la pobreza y ciudadanía social: el caso de Chile Solidario. *Colección políticas sociales, (12)*. UNESCO.
- Perticara, M. (2007). *Análisis cuantitativo de impacto del Sistema Chile Solidario*. Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
- Robles, C. (2013a). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Robles, C. (2013b). La protección social, la ciudadanía y la igualdad en América Latina: un proyecto en claro-oscuro. En C. Midaglia, V. Villarespe y A. Ziccardi (Coor.), *Persistencias de la pobreza*

y esquemas de protección social en América Latina y el Caribe
(pp. 65-87). CLACSO.

Stake, R. (1999). El caso único. *Investigación con estudio de casos*
(pp. 15-24). Ediciones Morata.

Sur Consultores. (2005). *Evaluación de cinco programas de la oferta pública social, participantes del Sistema Chile Solidario*. Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).